



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibo Original  
21-05-2020



Administración de Panteones

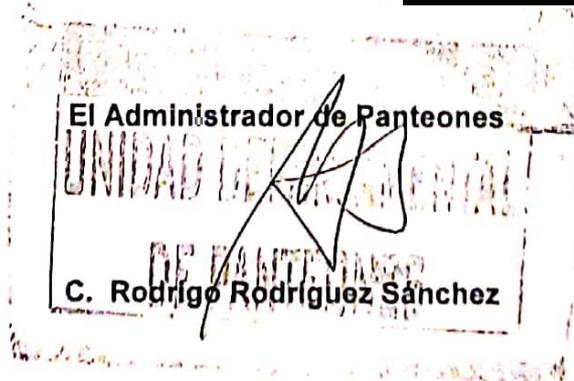
Núm. de Oficio: 0153

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Mayo de 2020.

C. Virgilio Eusebio F. [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos del adulto [Redacted] Inh= 03 Mayo 1985 en la fosa # 722 con Alineamiento U-A-6-394 del panteón Topilejo para que sean exhumados y reinhumados de inmediato en la misma fosa, junto con el cadáver de la adulta [Redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

